

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°032-2020-----

Acta número treinta y dos de la sesión ordinaria celebrada de forma virtual por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y treinta y cuatro minutos del miércoles 05 de agosto del año dos mil veinte, presidida por la Sra. Geannina Dinarte Romero, Ministra de Trabajo y Seguridad Social; con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Geovanny Ramírez Guerrero representantes de los trabajadores; Sr. Walter Castro Mora y Sr. Sergio Laprade Coto representantes del sector patronal; Sra. María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y Secretaria Técnica del Consejo. -----

Ausente con justificación el Dr. Pedro González Morera, Viceministro de Salud. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: lectura y discusión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 031-2020 correspondiente al miércoles 05 de agosto del año 2020. -----

ACUERDO N° 001-2020: se aprueba con modificaciones el Orden del día de la Sesión Ordinaria N° 031-2020 correspondiente al miércoles 05 de agosto del año 2020. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. Se incluye Informe de Estadísticas y Reglamento de Cargas. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión Extraordinaria N° 019-2020 del jueves 21 de mayo del año 2020. -----

ARTÍCULO 002-2020: se aprueba el Acta de la sesión Extraordinaria N° 019-2020 del jueves 21 de mayo del año 2020. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

ARTÍCULO 3: Laura Pérez Solano, Ejecutiva de Cuenta y Christopher Castillo Jiménez, Sistema Nacional de Radio y Televisión. Informe de Resultados Campaña de Teletrabajo. ----

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CAMPAÑA: Dar una respuesta informativa a las personas trabajadoras que ya sea por tiempo de pandemia o por rutina, trabajan desde sus casas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Culturizar o educar a las personas sobre la manera adecuada de hacer teletrabajo. Brindar información oportuna sobre cómo abordar los nuevos entornos laborales: Niños, familia y pandemia. Dar a conocer buenas prácticas en la aplicación del teletrabajo a través de experiencias personales y empresariales. **LEMA DE LA CAMPAÑA:** Balancear la vida y el trabajo es un arte. **TEMAS EN QUE SE ENFOCÓ LA CAMPAÑA:** Consejos sobre cómo teletrabajar. Salud mental. Ergonomía. Pausas activas. Experiencias con casos de éxito. Prevención de riesgos en niños, niñas y adolescentes. Material exclusivo para personas con discapacidad. **WEBINARS QUE SE REALIZARON.** Se realizaron 15 webinar Del 29 de mayo al 16 de julio 2020 en los que participaron más de 4 mil personas. Se abordaron los temas de: Teletrabajo y cambio organizacional. Transformación Digital y Ciberseguridad en el Teletrabajo. Cuidado y Desarrollo integral de los niños y niñas con personas cuidadoras en el Teletrabajo. Teletrabajo y sus nuevos retos desde el punto de vista jurídico. Sobre exigencia laboral en el teletrabajo. Ergonomía laboral en casa. Cómo teletrabajar sin que reine el caos. Teletrabajo, crianza durante la pandemia. Teletrabajo en tiempos de COVID-19. Competencias y Liderazgo en el Teletrabajo. Claves del Teletrabajo Productivo. Prevención de los riesgos en el Teletrabajo y el seguro de riesgos del teletrabajo. Seguridad y Salud Ocupacional: retos frente a las personas discapacidad. Ergonomía y discapacidad: análisis y adaptación de puestos de trabajo. **MATERIAL QUE SE GENERÓ.** 1 subliminal animado en una versión 1 subliminal estático en dos versiones 1 careta de entrada y una careta de salida para el patrocinio de Café Nacional 3 agendas gif de webinar 8 diseños estáticos para pauta web 8 diseños gif para pauta web o .com 15 invitaciones a webinar 1 preroll MP4 Un cover animado para FB. Un banner fijo para web site de CSO. 3 infografías y sus JPG adicionales (12 imágenes adicionales) 1 video clip de apertura de campaña. 6 actividades de viernes por la tarde. 1 foto de perfil de Facebook. 1 artes de recordatorio de webinar. 1 artes de promoción de YouTube. 3 spot para TV y redes. 2 cuñas radiales. Adaptaciones a Instagram: 35 piezas. Total: 58 + 35 piezas en total. **MEDIOS EN LOS QUE SE ESTUVO PRESENTE:** 47 programas en medios de comunicación en total: Medios de televisión abierta: SINART y Multimedios (9 programas en total). Páginas de Facebook de SINART: 101,5 CR Radio, Café Nacional, CR Noticias, Trece CR Televisión,

Medios de radio abierta: Columbia, Teletica radio, Monumental, Sinfonola, CR Radio, La caliente, Bésame y Los 40 Medios de pauta en web site: Teletica.com, CrHoy.com, Velero.com y El Guardian.com, Multimedios.cr, los40.cr. Televisión Regional: 4 medios: TV Limón, TV Guanacaste, TV Pérez Zeledón, TV San Carlos. Radio Regional: 13 medios diferentes y por mencionar algunos: Radio Cartago, Radio Alajuela, Radio Anexión, Radio Chorotega, Bahía Puntarenas, Radio San Carlos, Radio Pampa. Programas regionales de personas específicas: 14 programas diferentes (Noticias actual de Werni Vasquez, Mujeres emprendedoras con Ruth Torres, Ventana Legislativa, La voz del pueblo de Walter Rodríguez, Máquina del tiempo de Rebeca Arce. **RETORNO DE LA INVERSIÓN EN MEDIOS:** 268% de retorno de la inversión en la pauta en medios de SINART o producción: 185% de retorno en pauta en TV (162 apariciones en TV de las 65 pagas, según reporte de IBOPE y certificación de pauta) 40% de retorno en producción de materiales y posteo en SINART digital. 43% de retorno en pauta en Radio de SINART Plan de Medios: 52% de retorno de inversión en Multimedios. De las 400 cuñas negociadas y pagas, se obtuvieron al final de la campaña 1344 cuñas, lo que nos da un 336% de retorno de inversión solo en radio. **ALCANCE EN REDES SOCIALES:** ALCANCE TOTAL 1.908.283 IMPRESIONES TOTALES 3.231.181 Número de veces que las personas vieron los mensajes. INTERACCIONES TOTALES 243.493 SEGUIDORES 28.913. **CONSULTAS Y COMENTARIOS** Durante los dos meses de campaña el perfil de Facebook del Consejo de Salud Ocupacional registra un total de: 21 Consultas totales mediante inbox. 869 Comentarios realizados en los materiales desarrollados para la campaña. **COMPORTAMIENTO DEL SITIO WEB** TOTAL DE VISITAS A LA WEB 50.878 CANTIDAD DE USUARIOS 15.047. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: contento porque al fin ve tema de retorno de la inversión después de 4 años de estarlo peleando, solicita se pueda incluir la inversión que se hizo vs el retorno, si se puede medir, todo eso se puede calcular y esto nos da seguridad que si invertimos 1 colón y recibimos 100 vale la pena. Solicita se indique eso para que quede en el informe. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: los felicita porque el informe es bastante satisfactorio, muy contenta con la campaña y la forma en que se hizo, muy interactiva, puntual e inevitablemente

habían que ver todas las publicaciones que aparecían en el Facebook o lo que fuera, estuvo muy atinada, muy bien elaborada, se une al tema de Don Sergio porque vemos tema de retorno de la inversión. -----

Sr. Mario Rojas Vílchez: de las inquietudes que tenía por dicha que le taparon la bota literalmente, en la misma expresión que comparte con Sergio y D´Ángela es que ya tenemos algo que fue medible y constatable, si se puede hacer. Felicitarlos y a Christopher que ha llevado el pulso en las redes es muy importante. Es importante que la página esté siendo consultada de manera tan amplia porque cuando alguien la consulta normalmente entra por un tema y ve otros. Valorar el estado de situación en el que está la gente en estos momentos. Se ha despertado interés en la gente de investigar, procurar que mantengan ese ritmo de consulta. Realmente muy satisfecho. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: se suma al agradecimiento por el trabajo realizado, hay varios factores que son relevantes para el éxito de esta campaña, por un lado la conceptualización que se ha hecho del mismo es un tema de relevancia, de interés de muchas personas, nos abre oportunidad hacia futuro, lograr mayor aprovechamiento en ese balance que se ocupa entre la vida laboral y la vida familiar, todavía hay un gran desafío, un rol significativo al aprendizaje que estamos emprendiendo. El otro hecho importante que hay que resaltar es el hecho de cómo se hizo el plan de medios, tiene un gran valor a efectos de llegar a muy diversas poblaciones la puesta en medios locales es muy importante para bajar el mensaje a lo largo y ancho del país, en todo el país hay personas que están en teletrabajo, que requieren información sobre esas buenas prácticas para desempeñar bien sus funciones además para quienes están teleestudiando. Muy valioso la devolución que se hizo y poder cuantificar cuál es el impacto, da confianza que cada inversión esté dando el impacto que se busca. -----

ACUERDO: Dar por recibido el Informe de la Campaña de Comunicación sobre Teletrabajo. -

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 4: Informe sobre ejecución de Proyectos Aprobados. -----

Del 2012 a la fecha el Consejo de Salud Ocupacional ha aprobado un total de 15 proyectos por un monto de ¢1.775.165.410,40. **PROYECTOS FINALIZADOS:** 6 en total, por un monto de ¢152 335 640,00. Página WEB del Consejo de Salud Ocupacional. Seguimiento y evaluación de la entrega técnica de las estrategias pedagógicas para abordar temas transversales de salud ocupacional. Actualización Normas de Salud Ocupacional. Capacitación Aspectos Básicos de Salud y Seguridad del Trabajo en la Agricultura para Inspectores de Trabajo. Proyecto de Normalización para la creación y actualización de normas nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo. Programa de divulgación de la Salud Ocupacional. **PROYECTOS VIGENTES Y CON CONTRATACIÓN ACTIVA:** Programa de comunicación e información para la prevención de Riesgos del Trabajo. Contratación con el SINART. ¢ 600.000.000,00 + ¢ 300.000.000,00. Saldo recursos ¢ 100.000.000,0. Campañas pendientes Juventud PSOA SO y Seguridad Vial. Actualización mejora y modernización en la página web del C.S.O. Contratación con Hermes Soluciones de Internet ¢ 27.920.750,00 Saldo recursos ¢ 5.000.000,0. Automatización de Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional. Contratación Grupo Asesor (PCT's). ¢ 300.000.000,0 Saldo recursos ¢ 180.000.000,0. Estrategias educativas para propiciar actitudes de prevención a nivel preescolar. ¢ 106421750 Saldo recursos ¢ 8.282.392,61. **PROYECTOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN** Promoción de Salud Ocupacional en el sector agrícola: Pequeños de productores hortalizas, piña y café (PSOA). **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL PARA REALIZAR DIAGNÓSTICO, ASESORIA TECNICA Y CAPACITACIÓN A PERSONAS TRABAJADORAS DEL SECTOR AGRÍCOLA. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ADMINISTRACION DE UNA SOLUCION MEDICA PARA LA APLICACIÓN DE EXAMENES DE LABORATORIO QUIMICO -CLÍNICO, SERVICIOS DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES MEDICAS Y MEDICINA DEL TRABAJO. PROYECTOS EN PROCESO.** E-Learning Especificaciones e en Revisión de TIC. Capacitación y Prevención de riesgos

laborales a Comisiones de Salud Ocupacional. Investigación para validar y baremar la batería de instrumentos para la identificación y evaluación de factores psicosociales en el trabajo. Contratación declarada desierta. Promoción de la Seguridad y Salud Laboral en las personas jóvenes trabajadoras del país, para la prevención de accidentes y enfermedades, Capacitación y Campaña. Promoción de la Seguridad y Salud Laboral en las personas jóvenes trabajadoras del país, para la prevención de accidentes y enfermedades. Programa de Innovación Empresarial para la Prevención de accidentes de tránsito laborales. Dimensión laboral de la seguridad vial. Propuesta Ejecución 2021. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: agradece el informe, definitivamente vemos algunas cosas que van atrasando los procesos y lamentablemente se nos siguen quedando proyectos por ahí varados, está pendiente el tema que había solicitado Don Walter, la contratación de un equipo de trabajo que se encargara de todo el tema de ejecución de proyectos. Con el proyecto de Seguridad Vial, el tema de AED le preocupa porque fueron quienes plantearon el proyecto que es muy valioso, pueda que impacte más en temas de salud, le preocupa a expensas de ellos. Hay que explorar otras organizaciones con las que se les pueda dar paso al proyecto, otras posibilidades pesando que ya no hay oferente único. -----

Sr. Mario Rojas Vílchez: varias cosas me parece que esta sesión reviste una importancia muy grande, en primer lugar el periodo que nos muestra Gabriela del 2012 al 2020 son 8 años, en que algún momento fue del más reciente incorporación está la Dra. D'Ángela, quien llegó con un entusiasmo, que lo conserva, con el tema de los proyectos. 8 años donde los proyectos implican 1.5 por año y eso debe llamarnos a la reflexión, porque precisamente una de las cosas porque la que hemos tenido debates acá ha sido por el no uso de los recursos, más allá de toda la preocupación que ha tenido Don Walter de la existencia o no de recursos. Nos da un nivel de eficiencia en materia de proyectos bastante bajo y esto tiene varias razones, por ejemplo recuerda el calvario que tuvimos con la Proveeduría del Ministerio de Trabajo en su momento, cuánto duró?. Lo que quiere hacer notar es que factores al mismo Consejo han provocado que no seamos tan diligentes en la aprobación y ejecución de proyectos. Esto requiere de una análisis que debe estar ligado al plan de trabajo y que ayer nos demostraba también ligado a las

estadísticas, de cuántos proyectos se requieren para la atención de ciertos sectores para tener un trabajo más efectivo en el Consejo de Salud Ocupacional. Nuestra Directora nos ha presentado proyectos en tres líneas unos que trae a discusión, otros en procesos de construcción y otros en proceso, todos muy importantes sin excepción, pero yo he venido insistiendo en que hay un proyecto que es del sector educación que había toda la voluntad de las autoridades del oficial mayor, que hubo algunas cortapisas que le pusieron que se han venido discutiendo y ese proyecto no lo veo, cuando era un sector educación donde podemos utilizar y llevar desde la niñez el tema de la prevención de accidentes, involucrar ese tema en la educación. No lo veo ni tan siquiera en proyectos en proceso de construcción. Sé que definimos un día para analizar el tema de los proyectos, estamos de acuerdo que se nos ha enredado con el tema de la pandemia y ha habido otras prioridades pero creo que tenemos que ver cómo ejecutamos el acuerdo porque efectivamente no se trata de ver que tanto es importante uno sobre el otro, hay que hacer una valoración de los mismos. Es un pecado capital que no haya avanzado el proyecto con respecto al sector educación. Hay que hacer un compilado con el plan de trabajo. Hay que recordar que nuestra Directora ingresó hace poco más de dos años, se le reconoce el trabajo pero hay otros años atrás que hemos quedado debiendo al asunto, pienso hay que revisar el plan, cuál va ser la meta que nos ponemos en proyectos. Sé que hay cosas técnicas que discutir y no es fácil montar un proyecto para llevarlo a cabo, pero sigamos con las sesiones de los proyectos, pero va seguir discutiendo porque el proyecto ni tan siquiera está en ciernes. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: concuerda con algunos puntos de Don Mario, principalmente el tema de las sesiones, es hora de retomarlo, el rol con respecto a los proyectos. Tenemos que ser más expeditos en el tema, el proyecto que proponía Don Walter me parece que vendría a solventar en mucho todo este atraso por la falta de personal en el Consejo, pero la Contralora bien lo dijo mientras tenga un inicio, un final y tenga puntos de proyecto, se aprueba. Bajo esa línea insta a que se retomen las sesiones de proyectos. -----

Directora Ejecutiva: realizar aclaración que con respecto al proyecto de AED, ya se tiene una base de especificaciones técnicas y no nos hemos esperado a que ellos nos ayuden, se ha tenido acercamiento con COSEVI y la OISS para respaldar información. Hay dos personas a cargo del

Proyecto en la Secretaría. El informe no contiene proyectos en construcción en donde si está contemplado el del MEP, PYMES que ya hubo acercamiento con el MEIC, Municipalidades entre otros. Con respecto al PREENSO sí debe ser una prioridad porque nos traza la ruta que debemos seguir y se enmarca en tema de estadísticas y sectores. Para éste año la meta de proyectos era de 3 únicamente, la misma se puede valorar para el otro año. -----

Sr. Walter Castro Mora: el principal proyecto que debemos hacer es justamente la contratación para que gente nos dé seguimiento y nos establezca estructuras administrativas para administrar todos los proyectos. Desde que lo presentó ve una resistencia enorme y se lo digo desde Gaby hasta abajo y no sé por qué, lo he recalcado que eso es ayuda, somos incapaces de hacer proyectos y una de las grandes virtudes que tenemos alrededor de 23 mil millones para proyectos y no podemos realizar uno en un tiempo razonable, por lo menos de 6 meses y no años de años. Insiste en el proyecto. Dejar ese miedo o la resistencia al cambio, el tiempo pasa, no hay congruencia, no hay seguimiento, no hay gente que empuje, es muy lamentable. -----

Sra. Geannina Dinarte Romero: es totalmente entendible el malestar por supuesto porque tenemos una situación bastante atípica en la administración pública y es que existen los recursos pero no tenemos la posibilidad de ejecutar y concretar todos los proyectos que son importantes y necesarios, nos lleva a otras reflexiones más complejas sobre la forma en darle más herramientas al Consejo. Estoy de acuerdo con el planteamiento de Don Walter y me comprometo a revisarlo con Gabriela para avanzar con eso, igual me parece importante retomar las sesiones para ver proyectos, también hay que identificar esos aspectos que Gabriela nos pone en el radar dificultades exógenas, muchas de las cuales no dependen del equipo técnico y que nos generan atrasos importantes. La fotografía que se nos presenta hoy es muy oportuna para poder seguir en la ruta. Manifiesta preocupación por regla fiscal que es una limitante, porque aunque tengamos los recursos no podemos usarlos, hay que tenerlo en el radar. -----

ACUERDO N° 003-2020: dar por recibido el Informe que nos presenta la Dirección Ejecutiva, retomar el acuerdo de las sesiones del Consejo para conocimiento de Proyectos, traer en un plazo de 15 días una revisión del Proyecto que Don Walter ha planteado para traerlo a reflexión e identificar oportunidades, colocar en la agenda la Evaluación del PREVENSO 7.5 y presentar

Informe de proyectos en construcción. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

ARTÍCULO 5: Facturas Campaña Teletrabajo y Administración de Redes Sociales a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión. -----

ACUERDO N.º 004-2020: Se aprueban las facturas N° 2655 por un monto de ¢3,446,500.00; N° 2661 por un monto de ¢2,500,000.00; N° 2603 por un monto de ¢3,446,500.00 y N° 2606 por un monto de ¢47,575,928.00, a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A, por concepto de administración de redes sociales, plan de medios, concepto creativo, diseños de la campaña de teletrabajo. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME.

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 6: Dra. D'Ángela Esquivel Pereira comenta que a partir de la discusión dada en la sesión extraordinaria el día de ayer con respecto a información solicitada al INS que aún no se tenía respuesta, ella le dio seguimiento y consultó sobre el tema. Indica que si se emitió respuesta al Consejo de Salud Ocupacional, pareciera que hubo un problema en el envío y no fue recibido. Sí se dio respuesta, ya se le remitió a la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 7: Sr. Mario Rojas Vílchez, comenta que el día de mañana ya se termina con la revisión del Reglamento de Cargas, en esa línea si se puede agendar la próxima sesión si están de acuerdo. -----

ACUERDO N.º 005-2020: incluir en la agenda de la próxima sesión el conocimiento del Reglamento de cargas. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

Al ser las dieciocho horas y cinco minutos y sin más asuntos por discutir se levanta la sesión.

Geannina Dinarte Romero
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria